



Bloque Partido Justicialista

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**Visto:**

El Festival de Títeres del Norte Santafesino que se desarrolla anualmente en nuestra ciudad; y

**Considerando:**

**Que**, este año tendrá lugar la 28° edición ininterrumpida del mismo, dato que sirve de referencia para concluir que es un festival consolidado y de gran trayectoria;

**Que**, dicho evento cuenta con la participación de artistas nacionales e internacionales todos los años y con la asistencia de público de toda la zona, incluidos muchos alumnos de escuelas de la ciudad;

**Que**, en la edición de este año se han realizado funciones no sólo en el Teatro Español, sino también en distintos barrios, acercando esta propuesta cultural a los vecinos que por distintos motivos no pueden trasladarse al centro de la ciudad;

**Que**, el Festival hace un importante aporte a la cultura reconquistense brindando un espectáculo para toda la familia, además de transmitir, con la realización de talleres, conocimientos ligados al arte del títere;

**Que**, cuando consideramos el teatro de títeres estamos haciendo referencia a un hecho literario y concretamente dramático, pero también tenemos en cuenta el elemento añadido que supone el títere mismo en tanto que objeto plástico, arraigado en la historia del arte de las diversas civilizaciones, en las vanguardias y en las nuevas propuestas estéticas actuales. Esta situación, entre disciplinas como son el teatro, las artes plásticas y a menudo la música entre otros, junto a la potencialidad expresiva de los títeres y de los objetos en general como elementos escénicos, ofrece un amplio abanico de posibilidades para la interacción entre el artista y su público, expresando de manera integral el contenido emotivo y pedagógico de la obra e involucrando al espectador en diversos planos;

**Que**, este evento es de gran relevancia para nuestra región, razón por la cual el Concejo Municipal, debe dar el reconocimiento que merece en nombre del Pueblo y Gobierno de Reconquista;

**Por ello:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**D E C L A R A C I Ó N N° /21.-**



## **Bloque Partido Justicialista**

**Artículo 1º) - DECLÁRASE** de Interés Cultural Municipal al “***28º Festival de Títeres del Norte Santafesino***” que tiene lugar desde el 02 al 05 de noviembre de 2021 en el Teatro Español y en distintos barrios de nuestra ciudad.-

**Artículo 2º) – HÁGASE** entrega de copia de la presente declaración a los organizadores en carácter de reconocimiento oficial.-

**Artículo 3º** - COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

## SALA DE SESIONES, de 2021